
INFORME DE GESTIÓN

2017/2018

calidadUPV

DOCTORADO EN INGENIERÍA Y
PRODUCCIÓN INDUSTRIAL POR LA
UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

Escuela de Doctorado

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.
- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Nombre	En calidad de
GONZALVEZ MACIA, JOSE	Presidente/a
ALEMANY DIAZ, MARIA DEL MAR	Vocal
ALFARO SAIZ, JUAN JOSE	Vocal
CORBERAN SALVADOR, JOSE MIGUEL	Vocal
DENIA GUZMAN, FRANCISCO DAVID	Vocal
FUSTER ROIG, VICENTE LUIS	Vocal
GARCIA ANTON, JOSE	Vocal
LOPEZ MARTINEZ, JUAN	Vocal
SALVADOR MOYA, M ^ª DOLORES	Vocal
VERDU MARTIN, GUMERSINDO JESUS	Vocal
ESTESO ALVAREZ, ANA	Alumno de Doctorado

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Total tesis matriculadas	140	150	140
Tasa de tesis desarrolladas con ayuda predoctoral (FPI/FPU ζ)	35	41.33	35
Tasa de profesores que dirigen tesis registrada en el curso activo	60	66.4	60
VAIP ponderado de los directores de tesis	135	109.69	135
Tasa de profesores con sexenio activo	90	78.13	90
Tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo	90	84.38	90
Tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo y que sean IP	35	33.33	35
Tasa de tesis con directores externos	1	2	1
Tasa de tesis con codirección con externos	10	16	10
Tasa de estudiantes internacionales	35	32	35
Tasa de directores de tesis internacionales	5	7.63	5

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

En general, los resultados son positivos respecto a las metas planteadas. El programa de doctorado tiene un elevado volumen de tesis matriculadas y los directores tienen una elevada calidad investigadora.

Respecto al indicador de VAIP ponderado no se ha llegado a la meta propuesta aunque el valor está muy por encima de la media UPV.

Con respecto al indicador del sexenio activo, no se ha llegado a la meta propuesta y el valor está un poco por debajo de la media UPV. Es de reseñar que durante el último curso académico han entrado en el programa directores noveles con muy buen currículum investigador pero que al estar contratados laboralmente no tienen la posibilidad de obtener un sexenio.

También existe un impacto en el VAIP adquirido por dichos directores noveles.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

NO PROCEDE

Nivel 2. Indicadores de resultados			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Nº de tesis defendidas en el programa	12	12	12
Tasa de abandono	1	11.27	1
Tasa de rendimiento (graduación)	95	54.55	95
Nivel de eficiencia	3.5	3.22	3.5
Promedio de contribuciones científicas por tesis	4	8.08	2
Tasa de tesis con estancias de investigación	75	91.67	75
Tiempo medio de duración de las estancias de movilidad	90	491.91	90
Tasa de tesis desarrolladas en régimen de CoTutela	2	25	2
Tasa de tesis con Mención Internacional	35	91.67	35
Tasa de tesis con Mención Industrial	2	0	2
Tasa de tesis propuestas a Premio Extraordinario	75	58.33	30
Tasa de tesis con calificación Cum Laude	95	83.33	95
Tasa de tesis con evaluadores externos o con miembros de tribunal internacional	50	100	50

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

Todos los indicadores resultan satisfactorios y por encima de la media UPV, excepto los siguientes:

-Tasa de rendimiento: La tasa de rendimiento es baja en comparación a la meta propuesta porque existen muchos alumnos que realizan el cambio de matrícula a tiempo parcial u/o piden prórrogas de estudios. Además, estamos en una fase donde existe una componente inercial en el sistema, la entrada de estudiantes es elevada mientras que la salida es escasa debido al poco tiempo de implantación de la actual normativa (decreto 99/2011) con lo que el sistema entrará en un régimen estacionario en pocos años alcanzando las metas establecidas.

-Tasa de tesis propuestas a Premio extraordinario: la meta definida quizá era irreal, el propio concepto de "Premio Extraordinario" se da al 10% de las mejores tesis de toda la escuela de doctorado. Por ello, una asunción de que el 75% de las tesis son extraordinarias es irreal con lo que el valor del 58,33% es satisfactorio.

-Tasa de tesis con calificación Cum Laude: El resultado obtenido es muy satisfactorio aunque no se alcance la meta establecida en su día.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Se propone una meta del 35 para el indicador "Tas de tesis propuestas para premio extraordinario" por considerar que el valor de 75 es excesivo cuando los premios extraordinarios sólo se dan al 10% de las tesis defendidas.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	8	7.76	8
Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	8	7.66	8
Satisfacción media de los titulados			

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

Los resultados obtenidos están cerca de las metas propuestas pero aún queda trabajo por hacer. La comparativa con respecto a la media de la UPV es muy satisfactoria.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

NO PROCEDE

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

Las acciones implementadas para la evaluación de la adquisición de competencias se han mostrado muy eficientes en base a los resultados obtenidos.

Competencia	Resultado
1. Si el doctorando/a ha demostrado una comprensión sistemática de un campo de estudio y el dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.	9.67
2. Si el doctorando/a ha demostrado la capacidad de concebir diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.	9.64
3. Si el doctorando ha realizado una contribución a través de una investigación original que amplíe las fronteras del conocimiento desarrollando un corpus sustancial del que parte merezca la publicación referenciada a nivel nacional o internacional.	9.36
4. Si el doctorando es capaz de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.	9.53
5. Si el doctorando/a es capaz de comunicarse con sus colegas, con la comunidad académica en su conjunto y con la sociedad en general acerca de sus áreas de conocimiento.	9.69
6. Si se estima que la formación alcanzada por el doctorando le capacita para fomentar en contextos académicos y profesionales, el avance tecnológico, social o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.	9.64
7. Aplicabilidad de los resultados de la tesis y posibilidad de transferencia de los mismos.	9.64

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

Se han implementado las observaciones señaladas por la comisión de calidad UPV.

Se ha realizado un análisis más profundo de los indicadores y de las acciones de mejora propuestas en anteriores informes.

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA, Internacionales)

NO PROCEDE

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

NO PROCEDE

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

-Revisar la información que aparece en la microweb alojada en la Escuela de Doctorado:

<http://www.upv.es/entidades/EDOCTORADO/info/967761normalc.html>

-Revisar la información que aparece en la web externa de la titulación si la hubiere.

Resultado de la revisión de la web del título:

Existe una discrepancia entre la valoración de la actividad formativa publicada en la microweb y la aprobada por la comisión académica.

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2202_2015_01		Acciones de mejora propuestas en el informe de gestión	Se ha desarrollado la actividad de mejora sin comentarios reseñables.

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2202_2016_01		Hacer un seguimiento de los alumnos matriculados, en particular, de los que están en situación de prórroga.	Se ha realizado el seguimiento propuesto y se ha informado y comunicado a los estudiantes.

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2202_2017_01	B	Cambiar la valoración de actividades formativas introduciendo un mínimo para las publicaciones indexadas.	Establecer un mínimo criterio de calidad la tesis a presentar.
2202_2017_02	F	Realizar reuniones informativas anuales a los estudiantes de doctorado.	Establecer una comunicación con los estudiantes por los canales de gestión adecuados. Minimizar las quejas o errores en los trámites y gestiones de los estudiantes.

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

7. Valoración global del título (autoevaluación)

La introducción del decreto 99/2011 con la normativa propia de la universidad asociada ha provocado un aumento de la burocracia en el desarrollo de la tesis doctoral que provoca descoordinación, saturación de actividades de gestión y errores en los procesos que van en detrimento del tiempo dedicado a la tesis doctoral y en consecuencia a su calidad.

Las fortalezas de este título consisten en la elevada capacidad investigadora de los directores y en la demanda que provoca entre el alumnado, el cual se traduce en la alta tasa de matriculados.

Con objeto, por una parte, de subsanar la gestión burocrática y por otra aumentar la calidad del título, se propone automatizar procesos y la información disponible para el estudiante.

Se estima que con las acciones de mejora propuesta, tanto el estudiante como los directores se encuentren cómodos con las gestiones a realizar y mejore la percepción de calidad del mismo. Además, la calidad del título se incrementará al exigir un mínimo de publicaciones en revistas indexadas.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

Debería darse más información sobre los indicadores propuestos.